

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 077 EXTRAODINARIA
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVIDAD,
COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

JUEVES 16 DE MARZO DE 2023

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h04 del día jueves 16 de marzo del año 2023, se lleva a efecto mediante video conferencia a través de la plataforma "Microsoft Teams" de office 365, la sesión No. 077 -Extraordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, presidida por el concejal Bernardo Abad.

Por disposición del Presidente Subrogante, se procede a constatar el quórum reglamentario, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Hugo Dávila, Darío Cahueñas y Bernardo Abad, de conformidad con el siguiente detalle:

| REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN | | |
|--|-----------------|----------------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | PRESENTE | AUSENTE |
| Darío Cahueñas | 1 | |
| Hugo Dávila | 1 | |
| Bernardo Abad | 1 | |
| TOTAL | 3 | |

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Mónica Guzmán, de la Procuraduría Metropolitana; Daniela Espinoza, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad; Charip Alcívar, de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; Mauricio Marín, Secretario de Territorio, Habitación y Vivienda; Darío Vidal, de la Secretaria de Territorio, Hábitat y Vivienda; Andrés Coral, de la Administración Zonal La Mariscal; Diego Cevallos, asesor del despacho del Concejal Bernardo Abad; Danny Grijalva, asesor del despacho de la Concejala Analía Ledesma; Said Flores, de la Secretaría General del Concejo Metropolitano.

El Dr. Patricio Guachamín, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, quien luego de constatar que existe el quórum legal y reglamentario, por disposición de la Presidenta de la Comisión, procede a dar lectura al orden del día:

1. Conocimiento del proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Título II del Turismo en el Distrito Metropolitano de Quito, Sección III, Régimen Especial, Parágrafo II, Planificación Territorial; y, resolución al respecto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:



Primer Punto. Conocimiento del proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Título II del Turismo en el Distrito Metropolitano de Quito, Sección III, Régimen Especial, Parágrafo II, Planificación Territorial; y, resolución al respecto.

El Presidente de la Comisión, Concejal Bernardo Abad, pone en conocimiento que miembros del sector de la Mariscal, representados por la señora Mónica Hellers han solicitado en la Alcaldía que se reforme un artículo de la Ordenanza de la Zona Especial Turística La Mariscal, con lo cual se van a mejorar las condiciones para que se reactive las actividades productivas, económicas y entretenimiento en el sector; desafortunadamente no se tomó en cuenta cuando se aprobó el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y la Aprobación del Plan de Uso y Gestión del Suelo del Distrito Metropolitano de Quito; actualmente quienes hacen parte de los negocios en el sector de la Mariscal están en una situación desesperada; el señor Alcalde tomó la iniciativa legislativa; concede la palabra a la señora Heller.

Mónica Heller, acreditada a Silla vacía, manifiesta que la Zona La Mariscal, a partir de la Ordenanza que tiene requisitos imposibles de cumplir, existen contradicciones tanto en la Ordenanza como frente a la construcción y a las características de la zona de La Mariscal ha hecho que todos los locales que funcionaban con permisos, que eran legales en la zona hayan tenido que cerrar y los pocos que quedan en una zona que se encuentra en el abandono cerrarán cuando deban renovar sus permisos, porque no pueden cumplir con los requisitos que esta nueva ordenanza requiere.

El Concejal Hugo Dávila considera que es importante analizar los temas para la reactivación económica; esa zona debe desarrollarse de mejor manera, se debe tomar medidas inmediatas.

Mauricio Marín, Secretario de Territorio, Habitación y Vivienda, realiza el criterio técnico respecto al proyecto de Ordenanza.

Daniela Espinoza, Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, realiza la exposición de las propuestas respecto al proyecto de Ordenanza.

(Se adjunta la presentación como anexo 1)

El Presidente de la Comisión, Concejal Bernardo Abad, manifiesta que habían planteado un pequeño cambio en la propuesta que llegó desde la Alcaldía en el texto. Concede la palabra al Abogado Diego Cevallos, asesor del despacho.

Diego Cevallos, asesor del despacho del concejal Bernardo Abad, manifiesta que ha revisado el proyecto normativo y expone las consideraciones. el cambio que proponen, va a complementar el objetivo, que se pueda reactivar los negocios.



El Concejal Darío Cahueñas, manifiesta que es necesario y urgente hacer el plan de reactivación de la zona la Mariscal, es una responsabilidad las condiciones en las que la Mariscal se encuentra.

El Concejal Hugo Dávila, manifiesta que se debe avanzar en los temas legislativos.

Mauricio Marín, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda, manifiesta que al hacer una ordenanza que aplica sobre las zonas especiales turísticas si no hubiese una definición específica de la zona se aplica todas las zonas turísticas; sin embargo, el mismo plan de uso y gestión de suelo vigente, permite en el centro histórico actividades de entretenimiento; tiene que cumplir lo que dice la norma, toda las condiciones establecidas para el buen funcionamiento; es complejo debido a que fue una decisión legislativa, la Ley de Ordenamiento Territorial establece el cobro de concesión onerosa de derecho cuando un predio tiene un mayor aprovechamiento de suelo, de acuerdo a las definiciones de norma nacional.

El Presidente de la Comisión, Concejal Bernardo Abad, con los antecedentes expuestos y con las observaciones dadas por el asesor, Diego Cevallos, mociona, que la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria emita DICTAMEN FAVORABLE para que la Secretaría General del Concejo, conozca en Primer Debate el proyecto normativo en referencia.

Secretaría procede a tomar votación de la moción presentada.

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|----------------------|----------|-----------|----------|----------|------------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | AUSENTE | BLANCO | ABSTENCIÓN |
| Darío Cahueñas | 1 | | | | |
| Hugo Dávila | 1 | | | | |
| Bernardo Abad | 1 | | | | |
| TOTAL | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Por unanimidad de los presentes la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria emite **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano conozca en **PRIMER DEBATE** el "**Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Título II del Turismo en el Distrito Metropolitano de Quito, Sección III, Régimen Especial, Parágrafo II, Planificación Territorial** "

El Presidente de la Comisión, Concejal Bernardo Abad, requiere los informes a la Procuraduría Metropolitana y a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, para que se incorporen al expediente que se conocerá en el Concejo Metropolitano, en primer debate; da un mensaje a los emprendedores y empresarios de la Zona Turística La Mariscal.



Siendo las 09h52, el Presidente de la Comisión, manifiesta que, agotado el orden del día para la sesión No. 077 extraordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, clausura la sesión.

| REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN | | |
|--|-----------------|----------------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | PRESENTE | AUSENTE |
| Darío Cahueñas | 1 | |
| Hugo Dávila | 1 | |
| Bernardo Abad | 1 | |
| TOTAL | 3 | |

Para constancia firma la Presidenta de la Comisión Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Sr. Bernardo Abad Merchán
**PRESIDENTE SUBROGANTE
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO,
ECONÓMICO, PRODUCTIVIDAD,
COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA
POPULAR Y SOLIDARIA**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO**

| REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN | | |
|---|-----------------|----------------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | PRESENTE | AUSENTE |
| Darío Cahueñas | 1 | |
| Hugo Dávila | 1 | |
| Bernardo Abad | 1 | |
| TOTAL | 3 | |

| | | | | |
|----------------|---------------------|----------------|---------------|-----------------|
| Acción: | Responsable: | Unidad: | Fecha: | Sumilla: |
| Elaborado por: | Patricio Guachamín | SCGC | 2022-03-23 | |
| Revisado por: | Samuel Byun | PCGC | 2022-03-24 | |